



ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

MEMORIA ANUAL

2017

ÍNDICE

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	5
2.	PROPIEDAD	6
3.	LA EMPRESA.....	7
4.	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	7
5.	OBJETIVO DEL PROYECTO	8
6.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	8
7.	ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO	9
7.1)	Directorio.....	9
7.2)	Remuneraciones del directorio	9
7.3)	Gastos del directorio	9
7.4)	Directores	9
7.5)	Principales Ejecutivos.....	10
8.	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11
9.	FACTORES DE RIESGO	12
9.1)	Riesgo de operación.	12
9.2)	Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	12
9.3)	Riesgo de liquidez	14
9.4)	Riesgo de crédito	14
10.	LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD.....	16
10.1)	Contrato de gestión administrativa:	16
10.2)	Contrato de operación, mantenimiento y servicios de emergencia	16
10.3)	Contrato de financiamiento.....	16
11.	POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	17
12.	POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	18
13.	SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS.....	18
14.	HECHOS DE INTERÉS	18
15.	ANÁLISIS RAZONADO	19
15.1)	Resumen análisis razonado.....	19
15.2)	Análisis del resultado	20
15.2.1)	Resultado operacional	21
15.2.2)	Resultado no operacional.....	21
15.3)	Análisis del balance	22
15.3.1)	Activos	22
15.3.2)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23
15.3.3)	Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación	25
15.3.4)	Pasivos y Patrimonio.....	26
15.3.5)	Deuda vigente	27
15.4)	Principales flujos de efectivo en el ejercicio	28
15.4.1)	Flujos de efectivo de actividades de operación.....	30
15.4.2)	Flujos de efectivo de actividades de inversión.....	30
15.4.3)	Flujos de efectivo de actividades de financiación.	30
15.5)	Indicadores	31
15.6)	Mercado.....	32

15.7)	Factores De Riesgos De Mercado, Operacionales Y Legales	34
15.7.1)	Marco Regulatorio	34
15.7.2)	Riesgo de Fraude, Cumplimiento y Reputacional	34
15.7.3)	Riesgos Operativos	35
15.7.4)	Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales	37
15.7.5)	Retrasos en la construcción de los proyectos en desarrollo	37
15.8)	Factores De Riesgos Financieros	38
15.8.1)	Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés	38
15.8.2)	Riesgo de crédito	39
15.8.3)	Riesgo de liquidez	40
16.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	41
17.	ESTADOS FINANCIEROS	43
	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS	44
	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS	45
	ESTADOS DE RESULTADO	46
	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	47
	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	48
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	49
1.	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	49
2.	RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	50
2.1)	Período contable	50
2.2)	Bases de preparación	50
2.3)	Responsabilidad de la información	50
2.4)	Moneda funcional y de presentación	50
2.5)	Información financiera por segmento operativo	50
2.6)	Bases de conversión	50
2.7)	Propiedades, planta y equipos	51
2.8)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
2.9)	Deterioro del valor de activos no corrientes	52
2.10)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	52
2.11)	Activos y pasivos financieros	53
2.12)	Otras provisiones de corto y largo plazo	53
2.13)	Instrumentos financieros	53
2.14)	Instrumentos financieros derivados	54
2.15)	Reconocimiento de ingresos	54
2.16)	Uso de estimaciones	55
2.17)	Política de dividendos	56
2.18)	Estado de flujo de efectivo	56
2.19)	Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes	56
2.20)	Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	57
3.	GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	59
3.1)	Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés	59
3.2)	Riesgo de crédito	61
3.3)	Riesgo de Liquidez	62
3.4)	Análisis sensibilidad	62
4.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	64
5.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	64
6.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	65

8.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	65
9.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	66
9.1)	Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias	66
9.2)	Conciliación de Impuesto Renta.....	66
9.3)	Activos y pasivos por impuestos diferidos	66
10.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	67
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	68
11.1)	Movimientos de propiedades, planta y equipo.....	69
11.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio.	70
11.3)	Activos en garantía.....	70
12.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	70
12.1)	Préstamos bancarios – desglose de moneda y vencimiento 2016.....	71
12.2)	Pasivos de cobertura	72
12.3)	Cumplimiento de Covenants	73
13.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	74
13.1)	Proveedores con pagos al día	74
14.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES	75
14.1)	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	75
14.2)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.....	75
14.3)	Transacciones con entidades relacionadas.....	76
15.	CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS.....	77
15.1)	Capital pagado.....	77
15.2)	Estructura propietaria	77
15.3)	Otras reservas	77
15.4)	Distribución de utilidades	78
15.5)	Gestión del capital.....	78
16.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	79
17.	COSTO DE VENTA.....	79
18.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	79
18.1)	Gastos de administración	79
18.2)	Otros gastos por función	79
18.3)	Otras ganancias (pérdidas)	80
18.4)	Resultados financieros	80
18.5)	Diferencias de cambio.....	81
18.6)	Resultado por unidades de reajuste	81
19.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	82
20.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.....	82
20.1)	Compromisos	82
20.2)	Juicios y contingencias	82
20.3)	Garantías emitidas	83
21.	SANCIONES.....	84
22.	HECHOS POSTERIORES.....	84
18.	SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA.....	85

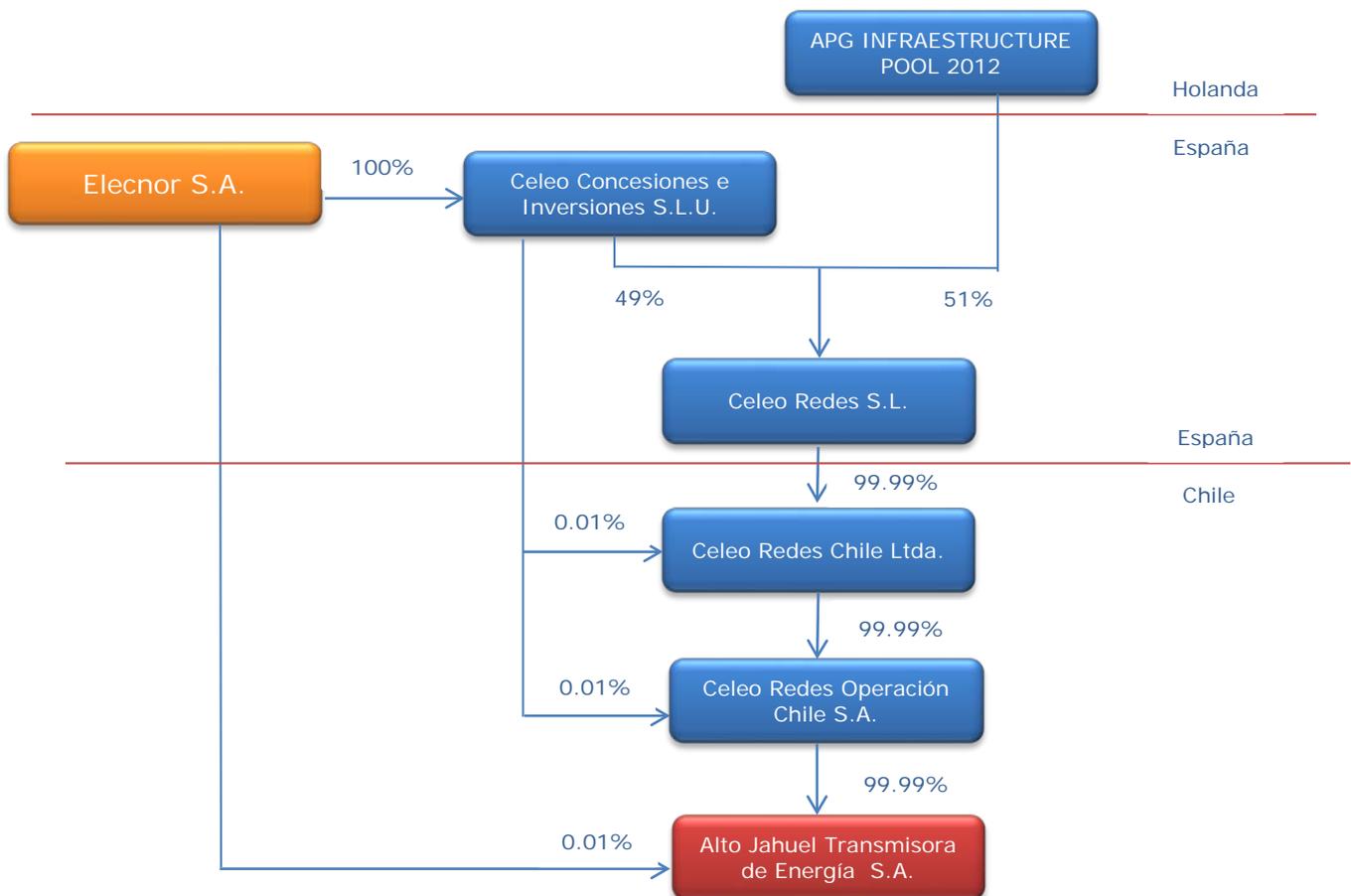
1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Información de la Sociedad

Razón Social	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.
Numero Registro de Valores	246
Domicilio Legal	Apoquindo 4501, piso 19 oficina 1902, Las Condes, Santiago
Teléfono	(56) 2 3202 4300
R.U.T.	76.100.121 – 3
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada
Audidores Externos	KPMG Auditores consultores Ltda.

2. PROPIEDAD

El Capital de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividido en 40.805.552 acciones ordinarias, nominativas y sin valor residual. Celeo Redes Operación Chile S.A. posee 40.804.534 acciones, mientras que Elecnor S.A. posee 1.018 acciones.



3. LA EMPRESA

AJTE es una sociedad anónima cerrada, constituida y existente bajo las leyes de Chile y sujeto a los requisitos de información de la SVS bajo la Ley 20.382 y las regulaciones aplicables de la misma. AJTE se constituyó en 2010 con el fin de construir, desarrollar, poseer, operar y mantener una línea de transmisión de 500 kV de un solo circuito (de aproximadamente 256 km de longitud) que conecta la subestación Alto Jahuel, ubicada en el municipio de Buin Región, con la subestación Ancoa, ubicada en el municipio de Colbún, en la Región del Maule (aproximadamente 300 km al sur de Santiago), y realizar obras de ampliación asociadas en las subestaciones para permitir la interconexión de la línea de transmisión al SIC (colectivamente, El "Primer Circuito AJTE"). En agosto de 2013, la CNE, en cumplimiento de la Ley de Electricidad de Chile, exigió a AJTE la construcción e incorporación de un segundo circuito para aumentar la capacidad máxima de la línea de transmisión aprovechando así plenamente la capacidad de doble circuito de las torres de transmisión ("AJTE Segundo Circuito" y, junto con el Primer Circuito AJTE, el "Proyecto AJTE").

La operación comercial del Primer Circuito de la AJTE comenzó el 26 de septiembre de 2015 y la operación comercial del Segundo Circuito de la AJTE comenzó el 16 de enero de 2016. La línea de transmisión de doble circuito del Proyecto AJTE forma parte del SIC y atraviesa dieciocho distritos en las Regiones VI (O'Higgins), VII (Maule) y la Región Metropolitana. La CNE, actuando de acuerdo con la Ley de Electricidad de Chile, podrá de vez en cuando requerir a AJTE realizar ciertas ampliaciones o mejoras al Proyecto AJTE.

El Proyecto AJTE, incluyendo su estructura de ingresos, se describe más detalladamente a continuación en el punto 15 en "Negocios".

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, AJTE tenía un activo total de US \$ 299.446 millones, ingresos de US \$ 30.940 millones y EBITDA Ajustado de US \$ 26.812 millones.

4. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica y es propietaria del sistema de transmisión eléctrica cuya configuración de diseño es una línea de transmisión que consta de dos circuitos energizados en 500 kV y que considera paños de conexión en las subestaciones de ambos extremos de la Línea con compensación serie en el extremo de Ancoa, lo que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido. El proyecto comprende el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la línea de transmisión Ancoa-Alto Jahuel, para lo cual se invirtieron aproximadamente 243 millones de dólares. La línea de transmisión permite la interconexión entre la subestación eléctrica Ancoa, ubicada en la comuna de Colbún, Región del Maule, y la subestación de Alto Jahuel, ubicada en la comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago. El sistema de transmisión cuenta con una capacidad nominal de transmisión de 1.732 MVA por circuito y una longitud aproximada de 256 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La línea de transmisión se extiende o atraviesa las comunas de Colbún, San Clemente, Pelarco, Río Claro, Molina, Curicó, Romeral, Teno, Chimbarongo, San Fernando, Malloa, Rengo, Requínoa, Machalí, Codegua, Mostazal, Paine y Buin.

Para llevar a cabo la operación del proyecto, la empresa cuenta con los servicios de O&M prestados por Celeo Redes Operación Chile S.A. y cuya infraestructura se conforma por un Centro de Control ubicado en Santiago y por la Base de Mantenimiento ubicada en Talca.

Cabe señalar que la definición final del trazado del Proyecto, fue el resultado de un complejo proceso de optimización técnico y ambiental del mismo, el que incluyó el análisis de servidumbres, infraestructura existente, topografía, ingeniería y sensibilidades ambientales. Dicho proceso permitió evidenciar y ponderar variables de tipo demográfico, ambientales y geográficas para así plantear criterios que permitieran incluir tales variables en el diseño y localización de las obras definitivas.

5. OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir con la política energética nacional reforzando o ampliando la capacidad de transmisión del Sistema Interconectado Central (SIC), que abarca desde Taltal a la isla de Chiloé, al constituirse en un medio de transporte de la energía desde los núcleos de generación hasta los centros de consumo, beneficiando a todos los actores del sector eléctrico del SIC, toda vez que esta mayor capacidad de transmisión reduce las barreras de entrada de mayor capacidad de generación al mercado eléctrico chileno.

6. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se enmarca en la política energética del país y específicamente en el contexto de la Agenda de Energía definida por el Ministerio de Energía, en cuyo eje número 4 denominado “Conectividad para el Desarrollo Energético”, señala que una red de transmisión de energía eléctrica robusta permite no solo reducir costos operacionales de corto plazo del sistema, sino también una reducción de las barreras de entrada al mercado eléctrico, eliminando desacoples económicos entre distintas zonas del país y facilita una mayor incorporación de las energías renovables que el país posee. Es así que en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central para el período 2008-2009, publicado mediante decreto exento número 642 y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril de 2009, fijó el conjunto de obras de expansión que el país requería fueran licitadas en el período 2008-2009, incorporando en dicho decreto la obra Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV, tendido del primer circuito.

La necesidad de incorporar el proyecto Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV al sistema eléctrico, fue determinada por el Ministerio de Energía, en base a estudios realizados por la Comisión Nacional de Energía y el Coordinador Eléctrico Nacional (ex CDEC), organismo a cargo de la operación y planificación del sistema eléctrico chileno. En dichos estudios se analizan diversos escenarios de desarrollo considerando el incremento en el parque generador y el crecimiento de la demanda, de manera de determinar eficientemente qué instalaciones de transmisión serán requeridas en los próximos años a fin de optimizar la operación del sistema eléctrico en su conjunto.

Se estima que la operación del Proyecto tendrá una vida útil no menor a 35 años. Sin embargo, es posible extender dicha vida útil a través de la conservación y modernización de equipos, por lo que en la práctica puede considerarse como indefinida. Los ingresos de la compañía asociados al primer circuito, son fijos durante los primeros 20 años a partir de la fecha de entrada de operación de éste. Una vez transcurridos los 20 años los ingresos se reajustarán de acuerdo a estudio realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años. Por su parte, los ingresos de la compañía asociados al segundo circuito, se revisarán cada cuatro años a partir del año 2020.

Los requerimientos de superficie permanentes del Proyecto corresponden a la superficie ocupada por cada una de las estructuras de la línea de transmisión. Contempla un total de 579 estructuras, 456 de suspensión y 123 de anclaje, en una extensión aproximada de 256 km. Adicionalmente, se requiere la habilitación de caminos de accesos a las estructuras, que tienen carácter de permanentes. Cabe señalar que el Proyecto ha priorizado la utilización de caminos y huellas existentes, la mayor parte de éstos fueron construidos para los proyectos de líneas de transmisión cercanas al trazado. En los casos en que ha sido necesaria la construcción de nuevas huellas de acceso, se prioriza que éstas se ubiquen dentro de la faja de seguridad definida como una franja de 30 metros en torno al eje del trazado.

Para la construcción del proyecto, se realizó la habilitación de 3 instalaciones de faenas para las labores a desarrollar en el marco de la línea de transmisión. Se utilizaron sitios despejados de vegetación, que cuentan con dotación de agua potable, alcantarillado y accesos viales. En el caso de las subestaciones se habilitaron 2 instalaciones de faena de menor envergadura al interior de los recintos.

7. ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

7.1) Directorio

La empresa es administrada por un directorio compuesto de tres directores elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas quienes permanecerán en sus funciones durante tres años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelecto.

En conformidad con los estatutos, el directorio debe reunirse a lo menos una vez cada seis meses. Durante el ejercicio 2017, la sociedad sostuvo tres reuniones ordinarias de Directorio.

Actualmente el directorio está compuesto por el señor José Ángel Lostao Unzu como Director, el señor Jaime Luis Sáenz Denis como Director y el señor Manuel Sanz Burgoa como Director

7.2) Remuneraciones del directorio

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. conforme a lo previsto en el Artículo Décimo octavo de sus estatutos sociales los Directores no son remunerados por sus funciones, pero serán compensados por los gastos que les generen los viajes que eventualmente realicen por servicios especiales, los cuales deberán ser previamente autorizados por el Directorio e informados y aprobados por la Junta de Accionistas.

7.3) Gastos del directorio

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

7.4) Directores

José Ángel Lostao Unzu

Presidente
Ingeniero
Español

Jaime Luis Sáenz Denis

Director
Ingeniero
Español

Manuel Sanz Burgoa

Director
Ingeniero
Español

7.5) Principales Ejecutivos

El grupo de gestión de AJTE está conformado al 31 de diciembre, por los siguientes profesionales.

MANUEL SANZ BURGOA, de 38 años, es Gerente General y Director de AJTE desde enero de 2013.

Calificaciones y Experiencia: Como Director General de Celeo Redes Chile Limitada, aporta a nuestra Junta un profundo conocimiento Sobre los negocios de la empresa y los problemas que enfrenta nuestro negocio, como el marco regulatorio chileno recientemente actualizado, el desarrollo de nuestros proyectos y las nuevas oportunidades que ofrece el mercado. Antes de su actual cargo de liderazgo, el Sr. Sanz se desempeñó como Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones liderando el desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación de plantas solares fotovoltaicas y concentradas en España desde marzo de 2010 hasta diciembre de 2012. Antes de incorporarse al Grupo Elecnor, Durante el período 2005 - 2010, el Sr. Sanz se desempeñó como Gerente de Proyectos de diferentes empresas del sector de las energías renovables (empresa alemana Epuron - Conergy Group y Renovalia española, Otsi y Enerpal). En este período el Sr. Sanz estuvo involucrado en el desarrollo de cerca de 350 MW centrales de diferentes tecnologías (PV solar, energía solar concentrada, cogeneración, biomasa).

Educación: El Sr. Sanz es Ingeniero de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid con especialización en Energía y Combustibles.

EDUARDO JOFRÉ PÉREZ. Edad 54. CFO de AJTE desde 2010.

Calificaciones y Experiencia: El Sr. Jofré cuenta con amplia experiencia en gestión financiera y de negocios de grandes empresas locales y multinacionales dentro de las áreas de finanzas de proyectos / infraestructura y banca corporativa. Jofré se incorporó a nuestra empresa en 2010 para la puesta en marcha del proyecto Alto Jahuel, donde tuvo un papel clave para establecer las primeras operaciones y una estructura empresarial. Otro de sus logros fue establecer un plan financiero para asegurar la financiación de los Proyectos Alto Jahuel y Charrúa y construir una plataforma para apoyar el crecimiento y las necesidades futuras de servicios administrativos y financieros de las SPV y holdings. De 2006 a 2010, el Sr. Jofré fue Director Financiero de Convento Viejo, una empresa concesionaria de US \$ 340 millones. Entre 1996 y 2006 ocupó diversas posiciones de finanzas en Scotiabank, incluyendo cinco años como Senior Director Level.

Educación: Licenciado en Finanzas y Economía por la Universidad de Santiago de Chile y postgrado en Finanzas por la Universidad Adolfo Ibáñez.

DAVID ZAMORA MESÍAS, 40 años. Gerente de Operaciones de AJTE desde diciembre de 2016.

Capacitación y Experiencia: Como Gerente de Operaciones es responsable de la operación y mantenimiento de nuestros activos en Chile, que incluye, operación en tiempo real Desde la sala de control, y líneas de transmisión de energía, equipos primarios y protección de control y mantenimiento de la comunicación. Anteriormente, fue gerente de O & M desde junio de 2014, donde definió la estructura del personal, las funciones y responsabilidades, los vehículos, las herramientas y los instrumentos, así como la administración de los nuevos proyectos, incluyendo la construcción, permisos, servidumbres, desembolsos, etc. Para el primer proyecto de la empresa en Chile. Además, hasta 2014 ocupó el puesto de Ingeniero de Mantenimiento en la empresa suiza ABB. Anteriormente, entre 2010 y 2013 trabajó en Transnet tiene jefe a cargo de Control de Gestión. Por último, entre 2003 y 2010 trabajó en CGE Transmisión donde asumió diversas responsabilidades en Operaciones y Mantenimiento de sistemas de transmisión de energía.

Educación: El Sr. Zamora obtuvo el título de Ingeniero Eléctrico en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y un grado de Control de Gestión en la Universidad de Chile.

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Nombre Emisor: ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.

Rut Emisor: 76100121-3

Periodo: 201712

Número de Personas por genero

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Directores	3	0	3
Gerentes	1	0	1
Trabajadores	0	0	0

Número de Personas por nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores	0	3	3
Gerentes	0	1	1
Trabajadores	0	0	0

Número de Personas por rango de edad

Cargo	Menos de 30 años	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Más de 70	Total
Directores	0	1	1	1	0	0	3
Gerentes	0	1	0	0	0	0	1
Trabajadores	0	0	0	0	0	0	0

Número de Personas por antigüedad

Cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6	Mas de 6 y menos de 9	Entre 9 y 12	Más de 12	Total
Directores	0	0	3	0	0	3
Gerentes	0	0	1	0	0	1
Trabajadores	0	0	0	0	0	0

Brecha Salarial por Género

Cargo	Proporción Ejecutivas/Trabajadoras respecto Ejecutivos/Trabajadores
	0 0%

9. FACTORES DE RIESGO

9.1) Riesgo de operación.

El derecho de la Sociedad a recibir ingresos de acuerdo con los Decretos del Proyecto AJTE puede ser revocado en caso de incumplimientos materiales.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad es la transmisión de electricidad en el Sistema de Transmisión Nacional de acuerdo con los Decretos del Proyecto AJTE. Los derechos de AJTE de poseer, operar y recibir ingresos son perpetuos y no limitados a un término específico (más allá de la vida útil de los activos) bajo los correspondientes Decretos de Proyecto otorgados por el Ministerio de Energía. Sin embargo, el Ministerio de Energía podrá revocar cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE sobre la base de un incumplimiento sustancial por parte de AJTE de sus obligaciones en virtud de los correspondientes Decretos de Proyecto reportados al Ministerio de Energía basado en una investigación realizada por el Coordinador Eléctrico Independiente. Ni la Ley de Electricidad de Chile ni los propios Decretos de Proyecto especifican lo que puede constituir un incumplimiento material de las obligaciones por parte de AJTE que pueda dar lugar a la revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto. Ninguno de los Decretos del Proyecto AJTE ni los documentos de licitación subyacentes proporcionan este ejemplo paralelo. Si bien los derechos de AJTE de recibir ingresos podrían verse afectados en caso de incumplimiento sustancial, no hay orientación sobre los tipos de incumplimientos materiales que pudieran razonablemente provocar la revocación de un Decreto de Proyecto, ya que no existe precedente de la revocación de un decreto asociado a un Proyecto de una línea de transmisión en Chile.

En caso de revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE, la subsidiaria correspondiente no recibirá ninguna indemnización de rescisión o revocación.

La transferencia de los activos de la línea de transmisión AJTE a terceros o la monetización de dichos activos después de la revocación de un Decreto de Proyecto puede ser difícil o resultar imposible. La revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE, por lo tanto, puede tener un efecto adverso sustancial en nuestro flujo de caja, situación financiera y resultados consolidados de las operaciones y podría afectar nuestra capacidad para realizar pagos bajo los Bonos.

Además, los ingresos que recaudamos de nuestras subsidiarias se generan exclusivamente a través de la operación de sus respectivas líneas de transmisión como parte del Sistema de Transmisión Nacional. Aparte de ciertos ingresos limitados que podemos recaudar bajo los Contratos de Fibra Óptica, no esperamos recaudar ni generar ningún ingreso a través de negocios no regulados (tales como líneas privadas de transmisión) ni ofrecer ningún servicio adicional para complementar los ingresos regulados. Si cualquiera de los Decretos del Proyecto de AJTE es revocado, nosotros y nuestras subsidiarias no poseemos fuentes alternativas de ingresos con las cuales realizar pagos en los Bonos.

9.2) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
- d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
 - El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - Al 31 de diciembre de 2017, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

9.3) Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentan Obligaciones bancarias, el detalle al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Deuda total 31.12.2016 MUS\$	Amortización				
		2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	2021 en adelante MUS\$
Obligaciones bancarias	224.936	8.999	9.124	10.891	11.568	184.354

9.4) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2017		31.12.2016	
	Facturación MUS\$	Representación %	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.345	33,44%	10.060	34,71%
Colbún S.A.	9.201	29,74%	8.190	28,26%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.773	8,96%	2.266	7,82%
Gasatacama Chile S.A.	1.514	4,89%	1.501	5,18%
Aes Gener S.A.	1.481	4,79%	1.253	4,32%
Otros clientes	5.626	18,18%	5.713	19,71%
Total facturación	30.940	100,00%	28.983	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	81,82%	-	80,29%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

10. LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD.

10.1) Contrato de gestión administrativa:

Contrato de suministros de servicios de soporte, procesamiento de datos, gestión y administración. Entre Alto Jahuel transmisora de Energía S.A. y Celeo Redes Operación Chile S.A.

10.2) Contrato de operación, mantenimiento y servicios de emergencia

Servicios de Operación y Mantenimiento entre Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Celeo Redes Operación Chile S.A.

10.3) Contrato de financiamiento

Con fecha 15 de enero de 2013, Alto Jahuel Transmisora de Energía realizó la firma de un Contrato de Financiamiento por USD\$167.000.000 mediante un Crédito Sindicado, cuyos participantes actualmente son:

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA, CHILE
CORPBANCA
BANCO SANTANDER CHILE
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
BANCO ITAÚ CHILE
BANCO CONSORCIO
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Posteriormente con fecha 29 d enero de 2015, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. realiza la firma de un contrato de financiamiento por aproximadamente USD\$98.000.000 mediante un crédito sindicado, cuyos participantes son:

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA, CHILE
BANCO ITAÚ CHILE
BANCO BICE
BANCO CONSORCIO
BANCO SANTANDER CHILE
BANCO CREDIT AGRICOLE CA-CIB

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., emitió bonos en UF y USD, en el mercado nacional y extranjero respectivamente. Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de sus filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y la Sociedad, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., también se pagaron costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

La Sociedad, ha reconocido en resultados durante el ejercicio 2017, el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior, lo que ascendió a MU\$18.839, reconocido como costos financieros, en el resultado del ejercicio 2017.

11. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La sociedad debe realizar todas las inversiones propias del proyecto conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 497 de 2009, que fija el texto de las Bases de Licitación de la Obra Nueva proyecto “Línea Ancoa – Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito”, del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC), fijado a través de Decreto Exento N° 642 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El financiamiento de las actividades de la sociedad se realiza mediante recursos propios y aquellos que provengan de los desembolsos con cargo a un contrato de financiamiento celebrado con su matriz Celeo Redes Operación S.A., en la cual la empresa financia el proyecto con un mayor porcentaje de deuda versus aportes de capital.

12. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores.

Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado precedentemente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos.

Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago.

13. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2017, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

14. HECHOS DE INTERÉS

La Sociedad el 26 de septiembre de 2016, cumplió un año de sus operaciones productivas que dieron derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años).

La Sociedad comunicó al CDEC-SIC, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión trocal establecidas en el Decreto Nº310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

En el plano normativo, con fecha 20 de julio de 2016 se promulgó la nueva ley de transmisión eléctrica, la cual, entre otras disposiciones de diversa índole aplicables a nuestras filiales, regula la creación de un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional en reemplazo de los actuales CDEC-SIC y CDEC-SING.

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., emitió bonos en UF y USD, en el mercado nacional y extranjero respectivamente. Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de sus filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y la Sociedad, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., también se pagaron costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

La Sociedad, ha reconocido en resultados durante el ejercicio 2017, el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior, lo que ascendió a MU\$18.839, reconocido como costos financieros, en el resultado del ejercicio 2017.

15. ANALISIS RAZONADO

15.1) Resumen análisis razonado

Al 31 de diciembre de 2017 AJTE registró un EBITDA de MUS\$ 26.812, superior en MUS\$ 1.259 al registrado en igual periodo de 2016 (MUS\$ 25.553), el margen EBITDA sobre los ingresos fue de un 87%, mientras que el registrado en igual periodo de 2016 fue 88%, dicha estabilidad da cuenta de la constancia del negocio de la compañía, tanto en sus ingresos como en sus gastos.

Por otro lado, el aumento presentado en el Resultado operacional (MUS\$ 1.139) se debe principalmente al aumento en los ingresos operacionales de AJTE, ya que al entrar en operación su segundo circuito el 16 de enero de 2016, los ingresos provenientes del mes de enero no se percibieron en dicho mes, sino que fueron refacturados en el mes de noviembre de 2016 y una reducción en los Gastos de administración, los cuales se deben a que durante el año 2016 se efectuaron gastos por dos conceptos asociados a la construcción del segundo circuito del proyecto, los cuales son intereses intercalarios y valor proforma. El primero de estos corresponde al gasto asociado a pagar a la constructora por grado de avance en vez de pagar al final de la construcción, lo cual supone un costo de oportunidad. El segundo de ellos, valor proforma, corresponde a todos los gastos asociados a la gestión en la licitación y construcción del proyecto. Ambos conceptos fueron generados únicamente el año 2016.

A nivel No Operacional las mayores variaciones se produjeron en los Costos financieros y la partida Diferencias de cambio. La primera tuvo un incremento desde MUS\$ -12.661 a MUS\$ -32.903 (MUS\$ 20.242), explicado por el prepago de los créditos sindicados, asociados al Project finance que a la fecha tenía la Sociedad. De los montos asociados al concepto Costos financieros, el más importante es el costo de quiebre de los instrumentos derivados, el cual alcanzó MUS\$ -18.839. Por otro lado, la cuenta Diferencias de cambio presentó una variación de MUS\$ 7.031 pasando desde una pérdida por MUS\$ -5.872 a una ganancia de MUS\$ 1.159, debido a que el precio del dólar bajó considerablemente durante el año. La reducción en el impacto de esta cuenta en el resultado de la compañía se debe a que la deuda de AJTE se encuentra denominada únicamente en dólar, a diferencia de periodos anteriores, en los cuales la compañía mantenía deuda denominada en dólar, pesos y UF.

Con respecto al Balance, las mayores diferencias se evidencian a nivel del pasivo no corriente debido a que se dio de baja el Project Finance con el cual se costó la construcción del proyecto en sus dos circuitos debido a que la sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. (CROCH) emitió bonos en el mercado local y extranjero, lo cual permitió que Alto Jahuel pudiera pagar todos los créditos sindicados a cada una de las instituciones financieras participantes, de este modo se obtuvo una nueva deuda el día 11 de mayo de 2017 con CROCH.

15.2) Análisis del resultado

ESTADO DE RESULTADOS	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	30.940	28.982	1.958	7%
Costos de Ventas	(6.389)	(6.014)	(375)	6%
Gastos de Administración	(1.752)	(2.154)	402	-19%
Otros Resultados Por Función	(81)	(164)	83	-51%
Otras ganancias (Pérdidas)	1	930	(929)	-100%
RESULTADO OPERACIONAL	22.719	21.580	1.139	5%
Ingresos financieros	69	224	(155)	-69%
Costos financieros	(32.903)	(12.661)	(20.242)	160%
Diferencias de cambio	1.159	(5.872)	7.031	-120%
Resultado por unidades de reajuste	(311)	(867)	556	-64%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(31.986)	(19.176)	(12.810)	67%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(9.267)	2.404	(11.671)	-485%
Impuesto a la Renta	2.501	(705)	3.206	-455%
UTILIDAD DEL PERIODO	(6.766)	1.699	(8.465)	-498%
RESULTADO OPERACIONAL	22.719	21.580	1.139	5%
Depreciación LT - SSEE	4.088	3.961	127	3%
Dep. de equipos y vehículos de O&M	3	10	(7)	-70%
Depreciación Administrativa	2	2	0	0%
EBITDA	26.812	25.553	1.259	5%

15.2.1) Resultado operacional

Los ingresos operacionales en el periodo bajo análisis ascienden a MUS\$ 30.940, un 7% mayores a los registrados en igual periodo del año 2016 (MUS\$ 28.982), variación explicada anteriormente en el apartado Resumen. Los ingresos de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. provienen únicamente de la operación de la línea de transmisión Alto Jahuel – Ancoa, la cual entrega ingresos fijos y regulados por 20 años para el primer circuito e ingresos variables cada cuatro años para el segundo.

Los Costos de Ventas de la compañía presentaron un ligero incremento de MUS\$ -375 (6%) con respecto a diciembre 2016 explicado por un pequeño aumento en la depreciación del segundo circuito debido a que entró en operación a mitad del mes de enero 2016, lo cual implica mayor tiempo a depreciar respecto a 2016 y por otro lado un pequeño aumento en los costos de operación y mantenimiento (MUS\$ -249) explicado por la variación de la UF (unidad de medida del contrato de O&M) respecto al dólar.

Respecto a los Gastos de administración, éstos presentaron una pequeña disminución del -19% (MUS\$ 402) respecto al año 2016 debido a una reducción en los Servicios Profesionales contratados por AJTE, además tal como fue mencionado en el apartado Resumen durante el año 2016 se producen gastos excepcionales asociados a la construcción del segundo circuito del proyecto. Los gastos mencionados se dividen en los conceptos intereses intercalarios y valor proforma.

La partida Otros resultados por función presentó una disminución en su pérdida desde MUS\$ -164 a MUS\$ -81, aunque importante al considerar el porcentaje de disminución (-51%), la cual se debe únicamente a que los gastos de proyectos fueron reducidos.

Finalmente, la partida Otras ganancias (Pérdidas) redujo su importe casi al mínimo, desde una ganancia de MUS\$ 930 a MUS\$ 1. La reducción de esta ganancia se debe a durante el año 2016 la sociedad recibió MUS\$ 863 por concepto de Ingresos por servicios diversos fuera de la explotación, mientras que durante el presente año estos servicios fueron recibidos dentro de la explotación.

A nivel agregado, el resultado operacional presentó un ligero aumento del 5% (desde MUS\$ 21.580 a MUS\$ 22.719) correspondiente a MUS\$ 1.139 basado principalmente en el aumento experimentado en los ingresos de actividades ordinarias, explicados por los 14 días adicionales de operación de AJTE 2C entre 2016 y 2017.

15.2.2) Resultado no operacional

Las mayores diferencias en este apartado con respecto a magnitudes se evidencian en la cuenta Costos financieros y Diferencias de cambio.

Los Costos financieros presentaron un gran aumento que asciende a MUS\$ -20.242, pasando desde MUS\$ -12.661 en 2016 a MUS\$ -32.903, explicado por la cancelación del crédito sindicado que financiaba al proyecto. Dicho término de la financiación bancaria implicó grandes costos en intereses por un lado y por otro, el costo financiero de dar de baja los contratos de instrumentos derivados, estos últimos implicaron un monto de MUS\$ -18.839. Los intereses pagados por la sociedad se dividen entre los intereses pagados a las instituciones financieras el día 11 de mayo (MUS\$ -4.124) y los intereses pagados a CROCH por el crédito intercompañía generado el día 11 de mayo al 6,5% de interés anual (MUS\$ -9.661).

La cuenta Diferencias de cambio presentó un cambio en su efecto, generando una ganancia por MUS\$ 1.159, siendo que a igual periodo del año anterior alcanzó una pérdida que ascendió a MUS\$ -5.872. Las diferencias de cambio a contar del día 11 de mayo de 2017 son mínimas, ya que al tener su contabilidad en dólares y tener el 97% de los pasivos denominados en esta moneda casi se elimina por completo el riesgo proveniente de las variaciones experimentadas por el tipo de cambio. Por ello, el monto reflejado al 31 de diciembre de 2017 en esta partida se debe casi exclusivamente a las variaciones experimentadas por el dólar durante los primeros 5 meses del año, el cual presentó un crecimiento de \$ 3,45.

Los efectos señalados anteriormente consolidan un Resultado antes de impuesto que pasó desde MUS\$ 2.404 a MUS\$ -9.267, explicado principalmente por los grandes costos financieros que enfrentó la compañía debido al término de su Project Finance, tanto por concepto de interés, costo de quiebre y ruptura de instrumentos derivados.

15.3) Análisis del balance

15.3.1) Activos

ACTIVOS	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.736	16.531	(13.795)	-83%
Otros activos financieros corrientes	0	5.530	(5.530)	100%
Otros activos no financieros corrientes	113	0	113	0%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.860	3.587	273	8%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	682	0	682	100%
Activos por impuestos corrientes	1.913	1.754	159	9%
Total de Activos Corrientes	9.304	27.402	(18.098)	-66%
Activos No Corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	1.741	1.208	533	44%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	46.460	45.433	1.027	2%
Propiedades, Planta y Equipo	241.941	245.938	(3.997)	-2%
Total de Activos No Corrientes	290.142	292.579	(2.437)	-1%
TOTAL DE ACTIVOS	299.446	319.981	(20.535)	-6%

Los Activos de la compañía se vieron reducidos en MUS\$ -20.535 explicado principalmente en reducciones en las cuentas de Efectivo, Otros activos financieros corrientes y Propiedades, Planta y Equipo, esta última debido principalmente a la depreciación tanto de líneas como subestaciones correspondientes al periodo 2017.

Respecto a los Activos corrientes, las partidas que presentaron mayores variaciones fue el Efectivo y equivalentes al efectivo, la cual presentó una disminución desde MUS\$ 16.531 a MUS\$ 2.736 (-83%). La disminución que experimentó la cuenta se debe principalmente a que durante el año 2016 la compañía tenía obligaciones contractuales asociada al crédito sindicado, las cuales exigían tener grandes montos en sus cuentas del Servicio de la Deuda y Reserva del Servicio de la Deuda; al pagar la obligación de crédito sindicado con los bancos participantes, se realizó la liberación de dichas cuentas restringidas asociadas al Project Finance.

La cuenta Otros activos financieros corrientes redujo su importe a cero, ya que en ella se reflejaban las Boletas de garantía tomadas por Alto Jahuel para el cumplimiento de hitos y ejecución del proyecto. La última boleta del proyecto, asociada a la operación del proyecto que tuvo una vigencia de 15 meses alcanzó su vencimiento durante el mes de enero de 2017.

Las otras cuentas agrupadas en los Activos corrientes presentaron pequeños aumentos, los cuales en total presentaron un crecimiento de MUS\$ 1.227, siendo la variación más relevante de estas cuentas la experimentada en Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes por MUS\$ 682.

Respecto a los Activos no corrientes, la cuenta que presentó mayor variación es Propiedades, planta y equipos, sustentada principalmente en la depreciación de líneas de transmisión y subestaciones, activos que son depreciados en 50 y 40 años respectivamente. Además, las otras cuentas que componen el Activo no corriente presentaron aumentos que en total alcanzaron los MUS\$ 1.560 distribuido en Otros activos financieros no corrientes (MUS\$ 533) y Activos intangibles distintos de la plusvalía (MUS\$ 1.027), esta última cuenta contiene las servidumbres constituidas, mientras la primera contiene los anticipos de servidumbres.

La cuenta Activos intangibles distintos de la plusvalía presentó un alza desde MUS\$ 45.433 a MUS\$ 46.460, la cual se explica porque durante el año 2017 se terminaron los últimos trámites para constituir servidumbres pendientes de escriturar, sin perjuicio de que durante 2018 este proceso continuará hasta que no existan anticipos de servidumbres y todas se encuentren constituidas.

A continuación, se entrega un detalle de las partidas que presentaron mayor variación durante el año y que explican en mayor medida los cambios en la partida Activos.

15.3.2) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Saldo en caja USD	0	0	0	0%
Saldo en banco CLP	2.682	6.768	(4.086)	-60%
Saldo en banco USD	54	5.055	(5.001)	-99%
Saldo en banco EURO	0	4	(4)	-100%
Inversión en fondo mutuo CLP	0	1.454	(1.454)	-100%
Inversión en fondo mutuo USD	0	3.250	(3.250)	-100%
Depósito a Plazo CLP	0	0	0	0%
Total	2.736	16.531	-13.795	-83%



La partida Efectivo y equivalentes al efectivo presenta una disminución en todas sus partidas, debido principalmente a que la compañía debía mantener saldos importantes en Banco tanto en CLP como dólar en las cuentas de Reserva del Servicio de la Deuda. Además, la compañía sólo puede invertir en pocos instrumentos financieros, por tanto, las inversiones en fondos mutuos desaparecen en 2017. Por otro lado, AJTE paga el crédito intercompañía a CROCH a través de adelantos mensuales lo que implica que los excedentes generados son traspasados a CROCH.

15.3.3) Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Terrenos	193	193	0	0%
Construcción en curso	0	0	0	0%
Línea de transmisión de energía eléctrica	153.577	153.577	0	0%
Subestación de transmisión de energía eléctrica	96.754	96.754	0	0%
Otros activos fijos	104	13	91	700%
Vehículos	33	60	(27)	-45%
Depreciación acumulada Maquinaria y equipos	0	(11)	11	-100%
Depreciación acumulada Vehículos	(24)	(40)	16	-40%
Depreciación acumulada L.T. - S.S.E.E.	(8.696)	(4.608)	(4.088)	89%
Total	241.941	245.938	-3.997	-2%

Al analizar la cuenta Propiedades, planta y equipos es posible visualizar lo mencionado que tanto la cuenta Terrenos, Línea de transmisión y Subestación no han variado en su monto bruto, lo cual implica que no se han efectuado adiciones al Activo. Las demás partidas de la cuenta han sufrido pequeñas variaciones, ya sean al alza o a la baja. Se destaca la venta de vehículos por parte de la compañía, lo cual implicó una disminución en esta partida de MUS\$ -27, lo que se traduce en la disminución en la depreciación por este concepto.

Asimismo, los activos de menor cuantía e importancia agrupados en maquinaria y equipos ya no son parte del activo de AJTE (Muebles y útiles, y equipos computacionales), por tanto, la depreciación acumulada de ellos es cero.

Por otro lado, se mantuvo la estructura de las subcuentas para así reflejar que tanto en 2016 como 2017 no se han generado construcciones por parte de AJTE, lo cual se visualiza en que en ambos años el monto es cero.

Finalmente, las subcuentas Línea de transmisión y Subestación no sufrieron cambios en su monto bruto, lo cual es consistente con lo expresado anteriormente respecto a la construcción en curso.

La cuenta que sufrió mayor variación es la relacionada con la depreciación acumulada de líneas de transmisión y subestación eléctrica. La subestación eléctrica se deprecia en 40 años, mientras que la línea de transmisión en 50.



15.3.4) Pasivos y Patrimonio

PASIVOS	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Pasivos Corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	0	14.529	(14.529)	-100%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	956	677	279	41%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	1.040	1	1.039	100%
Total Pasivos Corrientes	1.996	15.207	(13.211)	-87%
Pasivos No Corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	0	229.413	(229.413)	-100%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	222.381	0	222.381	100%
Pasivos por impuestos diferidos	4.082	2.945	1.137	39%
Total de Pasivos No Corrientes	226.463	232.358	(5.895)	-3%
TOTAL PASIVOS	228.459	247.565	(19.106)	-8%
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	66.461	66.461	0	0%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	4.526	18.936	(14.410)	-76%
Otras reservas	0	(12.981)	12.981	-100%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	70.987	72.416	(1.429)	-2%
Participaciones no controladoras				
Total de patrimonio neto	70.987	72.416	(1.429)	-2%
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	299.446	319.981	(20.535)	-6%

Respecto de los pasivos corrientes, al dar término al Project Finance los pasivos financieros corrientes fueron reducidos a cero, ya que en esta subcuenta se agrupan las deudas financieras que deben ser pagadas durante los próximos doce meses, al no existir esta obligación la cuenta no tiene saldo.

El término del Project Finance también explica el crecimiento reflejado en las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, ya que la nueva deuda fue contraída con CROCH.

Por el lado de los Pasivos no corrientes, el término del Project Finance explica las variaciones más importantes, ya que la deuda financiera al cierre de 2017 es cero, mientras que al cierre de 2016 alcanzó MUS\$ 229.413, en contrapartida a esta disminución completa de la cuenta Otros pasivos financieros no corrientes y Otros pasivos financieros corrientes, se generó un aumento desde cero a MUS\$ 249.640 en Cuentas por pagar a entidades relacionadas, la cual al cierre de 2017 se redujo en MUS\$ 27.259 debido a las amortizaciones del crédito efectuadas por AJTE a CROCH.

Respecto a las partidas de patrimonio, el capital se mantuvo durante el año 2017, mientras que la partida Ganancias (pérdidas) acumuladas presentó una disminución de MUS\$ -14.410 desde MUS\$ 18.936 al cierre de 2016 a MUS\$ 4.082 a 2017. Esta disminución se explica principalmente por la pérdida generada en el ejercicio 2017, la cual tal como se mostró en el apartado “Análisis del resultado” alcanzó los MUS\$ -6.766.

Finalmente, la partida Otras reservas se redujo a cero, ya que esta partida contenía el Mark to Market de los instrumentos contratados por AJTE con las distintas instituciones financieras, llevados a patrimonio de acuerdo a lo establecido en la NIC 39. Al dar de baja los instrumentos mencionados, la obligación desapareció. El día 11 de mayo de 2017, mismo día en que se pagaron cada uno de los créditos sindicados de AJTE, se dieron de baja todos los instrumentos derivados, los cuales a ese momento alcanzaron los MUS\$ 18.839, monto que fue resultado pérdida en la partida Costos financieros.

15.3.5) Deuda vigente

El día 11 de mayo de 2017, la compañía Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. recibió desde Celeo Redes Operación Chile S.A. la suma de US\$ 249.640.467 a una tasa del 6,5% anual, monto que fue utilizado para pagar la deuda contraída en el Project Finance de la siguiente manera:

- Capital US\$ 224.632.146
- Interés US\$ 3.854.767
- Quiebre US\$ 192.156
- Derivados US\$ 18.838.528
- Gastos US\$ 125.747
- Impuesto de Timbres y Estampillas US\$ 1.997.123

Durante el año 2017, la compañía ha efectuado amortizaciones de capital por un monto de MUS\$ 27.259, lo cual se traduce en un monto de deuda inter compañía vigente que asciende a MUS\$ 222.381.

15.4) Principales flujos de efectivo en el ejercicio

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Flujos de efectivo actividades de operación				
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	36.870	32.576	4.294	13%
Otros cobros por actividades de operación	0	48	(48)	-100%
<u>Clases de pagos</u>				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.639)	(3.810)	(829)	22%
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	(159)	(359)	200	-56%
Otros pagos por actividades de operación	(5.500)	(1.399)	(4.101)	293%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(321)	(203)	(118)	58%
Otras entradas (salidas) de efectivo	1	34	(33)	-97%
Flujos de efectivo netos actividades de operación	26.252	26.887	(635)	-2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, planta y equipo	(100)	(7.270)	7.170	-99%
Compras de activos intangibles	(1.429)	(67)	(1.362)	2033%
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	6.460	(6.460)	100%
Cobro a entidades relacionadas	31	0	31	100%
Intereses recibidos	69	224	(155)	-69%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	337	0	337	100%
Flujos de efectivo netos actividades de inversión	(1.092)	(653)	(439)	67%

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Diciembre 2017 M US	Diciembre 2016 M US	Variación 2017/2016 M US	Variación 2017/2016 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	0	1.026	(1.026)	-100%
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	76	(76)	-100%
Total importes procedentes de préstamos	0	1.102	(1.102)	-100%
Préstamos de entidades relacionadas	249.640	0	249.640	100%
Pagos de préstamos	(224.588)	(10.924)	(213.664)	1.956%
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(25.064)	0	(25.064)	-100%
Pagos por liquidación de derivados	(18.839)	0	(18.839)	-100%
Dividendos Pagados	(4.500)	0	(4.500)	-100%
Intereses pagados	(13.742)	(13.213)	(529)	4%
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.318)	1.018	(3.336)	-328%
Flujos de efectivo netos actividades de financiación	(39.409)	(22.017)	(17.392)	79%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(14.250)	4.217	(18.467)	-438%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	455	561	(106)	19%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(13.795)	4.778	(18.573)	-389%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	16.531	11.753	4.778	41%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.736	16.531	(13.795)	-83%

15.4.1) Flujos de efectivo de actividades de operación

El flujo de efectivo de actividades de operación presentó una pequeña disminución del -2% desde MUS\$ 26.887 a MUS\$ 26.252, la cual se explica mayormente por dos factores. Por un lado, se presenta un alza en los ingresos por peajes debido a la operación anual de ambos circuitos del proyecto, lo cual impulsa el flujo al alza y por otro lado un aumento en Otros pagos por actividades de operación, los cuales presentaron un aumento de MUS\$ -4.101 desde MUS\$ -1.399 a MUS\$ -5.500. Aumento que es atribuido principalmente al mayor pago de IVA por parte de la sociedad asociado a los ingresos facturados.

Las otras partidas clasificadas como Flujos de efectivo por actividades de operación presentaron pequeñas variaciones tanto al alza como a la baja.

15.4.2) Flujos de efectivo de actividades de inversión.

El flujo de actividades de inversión presenta una disminución desde MUS\$ -653 a MUS\$ -1.092 debido principalmente a que durante el año 2016 se efectuaron cobros procedentes de anticipos y préstamos concedidos a terceros por MUS\$ 6.460, concepto que durante el año 2017 no presentó flujo. Este movimiento se relaciona únicamente con el cierre definitivo de la construcción del proyecto, en el cual la constructora efectuó una devolución debido a que el monto pagado por AJTE fue mayor al contractual.

Asimismo, la partida Compras de propiedades, planta y equipo presentó un flujo muchísimo menor al registrado durante el año 2016 debido a que a pesar de que el segundo circuito del proyecto entró en operación el día 16 de enero de 2016, durante ese año se siguieron efectuando pagos por conceptos asociados a la construcción. Por ello, durante el año 2017 las compras de Propiedades, planta y equipos fueron mínimas alcanzando el monto de MUS\$ -100.

Es lógico que durante el año 2017 el flujo utilizado en actividades de inversión sea pequeño, al igual que el flujo del año 2016, debido a que la construcción del proyecto está acabada en un caso y en el otro ad portas de ser finalizada. Así, el aumento presentado en el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión se explica principalmente por las compras de activos intangibles, es decir servidumbres. El monto de MUS\$ -1.429 por Compras de activos intangibles se debe servidumbres pagadas pendientes de escriturar, las cuales durante el año 2017 fueron firmadas.

15.4.3) Flujos de efectivo de actividades de financiación.

El importe del Flujo de actividades de financiación presentó las mayores variaciones, explicadas en su totalidad por la emisión de bonos, ya que tal como se ha mencionado en otros apartados de este análisis CROCH efectuó un préstamo por MUS\$ 249.640 el cual queda reflejado en la partida Préstamos de entidades relacionadas. También se comentó que el préstamo recibido fue utilizado para pagar la deuda de la sociedad, lo cual queda reflejado en la partida Pagos de préstamos por MUS\$ -224.588, Pagos por liquidación de derivados por MUS\$ -18.839 y parte de los intereses pagados que en total alcanzaron un monto de MUS\$ -13.742. Es importante recordar que AJTE ha pagado intereses tanto a las entidades participantes del Project Finance como a la sociedad CROCH por el préstamo recibido.

Además, durante el año 2017 se efectuó una salida de efectivo debido al reparto de dividendo hacia CROCH por un monto de MUS\$ -4.500.

Finalmente, el monto reflejado como Otras entradas (salidas) de efectivo por MUS\$ -2.318 corresponde al impuesto de timbres y estampillas pagado por AJTE debido al préstamo recibido desde CROCH junto a un pago efectuado a CROCH.

A modo de resumen, durante el año 2017 se registró una disminución del efectivo por MUS\$ -14.250 basado principalmente en los flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiación. Por ello, los flujos de entrada fueron menos a las salidas de efectivo.

15.5) Indicadores

	Dic 2017	Dic 2016
Resultado Operacional	22.719	21.580
EBITDA	26.812	25.553
Margen EBITDA	87%	88%
Gastos Financieros Netos	(32.834)	(12.437)
Liquidez Corriente [a]	4,66	1,80
Razón Ácida [b]	4,66	1,80
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	3,09	-0,03
Proporción de Deuda		
Corto Plazo [d]	0,01	0,06
Largo Plazo [e]	0,99	0,94
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	0,82	2,05
Deuda Financiera Neta / EBITDA [g]	-0,10	8,90
Rentabilidad del Patrimonio [h]	-0,10	0,02
Rentabilidad de los Activos [i]	-0,02	0,01

- Resultado Operacional: (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
- EBITDA: (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
- Margen EBITDA: razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos financieros netos: (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
- Liquidez corriente [a]: razón entre Activos corrientes y Pasivos corrientes.
- Razón ácida [b]: razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
- Nivel de endeudamiento financiero neto [c]: razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total.
- Proporción de deuda corto plazo [d]: razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
- Proporción de deuda largo plazo [e]: razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
- EBITDA/Gastos financieros netos [f]: razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos financieros e Ingresos financieros.
- Deuda financiera neta/EBITDA [g]: razón entre Deuda financiera neta y EBITDA.
- Rentabilidad del patrimonio [h]: razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.
- Rentabilidad de los activos [i]: razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

15.6) Mercado

Celeo Redes Operación Chile S.A. (“CROCH”) desarrolla sus actividades en el mercado eléctrico chileno. Este mercado se compone de los sectores de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

El sector de generación está compuesto por las empresas dedicadas al negocio de la generación de electricidad, utilizando las distintas tecnologías disponibles en el mercado. Debido a las características particulares del sector eléctrico, la energía generada corresponde en todo momento a la energía eléctrica requerida por los clientes libres y regulados distribuidos a lo largo del sistema eléctrico.

El sector de la transmisión, corresponde al conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que permiten transportar la energía eléctrica desde los puntos de generación hasta las subestaciones principales de distribución, donde se transforma la energía para hacerla llegar a los consumidores finales a través de las redes de distribución. Este sector se subdivide en cinco tipos de sistemas, el sistema de transmisión nacional, sistema de transmisión zonal, sistema de transmisión dedicado, sistema de transmisión para polos de desarrollo y sistema de transmisión de interconexión internacional.

Finalmente, el sector de distribución realiza el transporte de la energía eléctrica desde las subestaciones primarias de distribución hasta el punto de consumo del usuario final.

El negocio de CROCH se desarrolla íntegramente en el segmento de la transmisión nacional del sector transmisión, y corresponde a los servicios de transporte y transformación de electricidad de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio establecidos en la normativa sectorial.

El área geográfica donde se ubican los proyectos de CROCH comprende la Región de Atacama y el área ubicada entre la Región Metropolitana y la Región del Biobío, con instalaciones eléctricas en 220 kV y 500 kV.

El marco legal que rige el negocio y la modalidad de comercialización de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen:

- La Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004,
- La ley N°20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005,
- La ley N°20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 1 de abril de 2008,
- La ley N°20.701 (Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas), publicada el 14 de octubre de 2013,
- La ley N°20.698 (Propicia la ampliación de la matriz energética, mediante Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 22 de octubre de 2013,
- La Ley N°20.726 (que promueve la interconexión de sistemas eléctricos independientes), publicada el 7 de febrero de 2014,
- La Ley N° 20.805 (Perfecciona el Sistema de Licitaciones de Suministro Eléctrico para Clientes Sujetos a Regulación de Precios), publicada el 29 de enero de 2015, y
- La Ley N° 20.936 (Establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional), publicada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, el Reglamento que establece la Estructura, Funcionamiento, y Financiamiento de los Centros de Despacho de Carga (Decreto Supremo N° 291/2007), el Reglamento de Servicios Complementarios (Decreto Supremo N°130 del Ministerio de Energía) y con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (Resolución Ministerial Exenta N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

En relación con las valorizaciones de las instalaciones que pertenecen al sistema de transmisión nacional, se debe distinguir entre instalaciones existentes y obras nuevas. En el caso de las instalaciones existentes, su valorización se realiza cada cuatro años considerando valores de mercado vigentes. En este proceso de valorización, se fija el nuevo Valor de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), para cada una de estas instalaciones.

La suma del AVI y el COMA compone el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) de las instalaciones existentes que pertenecen al sistema de transmisión nacional, y corresponde a su remuneración anual para los cuatro años siguientes. El período vigente se inició el 1 de enero de 2016, y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, y las tarifas que rigen para este período, con sus respectivas fórmulas de indexación, se encuentran en el Decreto 23T publicado el 3 de febrero de 2016.

Para el caso de las obras nuevas, el VATT de cada obra se obtiene como resultado de un proceso de licitación pública internacional que adjudica los derechos de ejecución de dicha obra. El ingreso durante los primeros veinte años de operación, lo que equivale a 5 periodos tarifarios, será igual al VATT que resulta del proceso de licitación, con su respectiva fórmula de indexación indicada en las bases de licitación. Posterior a ese período, la obra nueva se valorizará cada cuatro años según el mismo mecanismo aplicado a las instalaciones existentes.

Cabe destacar que los proyectos de CROCH pertenecen a obras nuevas del sistema de transmisión nacional, a excepción del Segundo Circuito de AJTE, que tiene un régimen tarifario similar al de las instalaciones existentes por tratarse de una obra de ampliación mandatoria.

15.7) Factores de Riesgos de Mercado, Operacionales y Legales

Debido tanto a las características propias del mercado de la transmisión nacional, como a la legislación y normativa que regula a este sector, recientemente modificada, CROCH no está expuesta a riesgos significativos asociados al desarrollo de su actividad comercial principal. No obstante, lo anterior, resulta pertinente mencionar los siguientes riesgos:

15.7.1) Marco Regulatorio

Tal como se mencionó anteriormente, todos los proyectos de CROCH salvo el Segundo Circuito de AJTE, pertenecen a obras nuevas del sistema de transmisión nacional, por lo que sus ingresos están fijos durante los primeros veinte años de operación con sus correspondientes mecanismos de indexación que permiten mantener el valor de las inversiones en el tiempo, logrando una alta estabilidad en los ingresos.

El segundo circuito de AJTE tiene un régimen tarifario distinto, debiendo valorizar cada cuatro años dicha instalación a valores de mercado. Para ello, el marco normativo establece que el estudio de valorización será realizado por un consultor independiente considerando una rentabilidad real anual variable entre un 7% y 10% calculada después de impuestos. Este hecho podría implicar que las nuevas tarifas resulten más o menos atractivas en términos de la inversión realizada. No obstante, en este estudio el Consultor es apoyado por un Comité de Expertos, que está compuesto, por diversos representantes de la industria eléctrica, incluido el segmento de transmisión, lo que minimiza el riesgo de que el Consultor considere supuestos inadecuados que podrían afectar los resultados de la valorización de las instalaciones.

Adicionalmente a lo anterior, en caso de CROCH no estar de acuerdo con los valores resultantes del estudio cuatrienal, el marco normativo establece la opción de presentar las discrepancias ante el Panel de Expertos que finalmente sancionará la valorización definitiva de la instalación.

15.7.2) Riesgo de Fraude, Cumplimiento y Reputacional

Al Directorio de CROCH le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de CROCH se reúne en forma periódica con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte necesario, sin perjuicio del derecho de los directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta a su vez con un Manual de Prevención del Delito acorde con las normas relativas a la ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, implementado durante el año 2016.

15.7.3) Riesgos Operativos

En la actualidad, Celeo Redes Chile opera y mantiene los dos circuitos de la línea 500 kV Ancoa – Alto Jahuel de 256 km de longitud y la línea 500 kV Charrúa – Ancoa de 198 kms de longitud, entre las comunas de Cabrero en la Región del Bio Bio, y Buin en la Región Metropolitana.

En términos globales, el principal indicador de seguridad del personal de nuestra empresa se indica a continuación:

Accidentes Personales: 0 Accidentes

Mes	Horas Trabajadas	N° Trabajadores	Días Perdidos por accidentes	Número de accidentes con tiempo perdido CTP	Número de accidentes sin tiempo perdido STP	Índice de Frecuencia I.F.	Índice de frecuencia total IFT	Índice de gravedad I.G.	Número de Muertes
ene-17	9.093	46	0	0	0	0	0	0	0
feb-17	8.570	46	0	0	0	0	0	0	0
mar-17	9.087	47	0	0	0	0	0	0	0
abr-17	8.524	47	0	0	0	0	0	0	0
may-17	9.535	48	0	0	0	0	0	0	0
jun-17	9.101	48	0	0	0	0	0	0	0
jul-17	9.100	48	0	0	0	0	0	0	0
ago-17	9.319	47	0	0	0	0	0	0	0
sep-17	8.142	49	0	0	0	0	0	0	0
oct-17	9.235	50	0	0	0	0	0	0	0
nov-17	9.254	50	0	0	0	0	0	0	0
dic-17	9.409	54	0	0	0	0	0	0	0
Acum.	108.369	54	0	0	0	0	0	0	0

Es importante destacar que durante su historia CROCH no registra accidentes con tiempo perdido, alcanzando una estadística que supera los 1.036 días sin accidentes.

En ese sentido, estas importantes cifras se logran en base al trabajo diario de todo el personal de la empresa, más allá del Área de Prevención, mediante la realización permanente de actividades como las que se indican a continuación:

- Reflexiones de Seguridad: La cual se comunica dentro de cada grupo de trabajo y busca el análisis y comentarios por parte de todo el equipo.
- Inspecciones: Las inspecciones se realizan para verificar que los equipos, herramientas, instrumentos y elementos de protección personal estén en óptimas condiciones para realizar el trabajo con seguridad. Si existe alguna condición que se considere insegura, no se realiza la actividad y se realiza el cambio del elemento.
- Análisis de control de riesgos: Son parte de las actividades de capacitación de los trabajos. En una primera instancia se analizan los riesgos y medidas de control para su mitigación, para posteriormente difundirlos a todo el personal que participa en la actividad.

Finalmente, luego de un exhaustivo análisis de riesgos, se ha determinado la conducción de vehículos como la actividad más riesgosa que ejecuta el personal de CROCH dentro de sus actividades diarias en la organización. Dado lo anterior, gran parte de las reflexiones de seguridad e inspecciones se enfocan en minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos en este ámbito, para lo cual además se han definido controles, tales como la incorporación de GPS en todos los vehículos de la empresa, los cuales monitorean en tiempo real las rutas utilizadas y las velocidades alcanzadas.

Capacitación del Personal

La importancia del personal de Celeo Redes Chile va más allá de lo declarado en sus valores, en relación al respeto por la salud y seguridad de sus trabajadores. En ese sentido, y con el fin de cumplir con la realización de las actividades específicas de explotación de sus instalaciones, se persigue y fomenta el desarrollo profesional del personal mediante un intenso programa de capacitaciones.

El resumen del año 2017 se indica a continuación:

INDICADORES BÁSICOS EN PREVENCIÓN 2017													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOT
Índice Capacitación (IC) %	1,25	0,72	1,92	1,89	1,53	1,36	1,20	1,23	3,32	2,50	1,05	1,30	92,27
Horas Totales capacitación	113	60	174,56	161,4	145,6	123,8	109,3	115	270	231	97,2	122	1.722
Horas Totales Trabajadas	9.039	8.390	9.087	8.524	9.535	9.101	9.100	9.319	8142	9235	9254	9409	108.135

Calidad de Servicio

Uno de los principales factores de riesgo que afectan la calidad de servicio es la operación de instalaciones son las fallas de infancia, que como su nombre indica, pueden ocurrir durante los primeros meses de su operación. En ese sentido, las instalaciones de Celeo Redes están expuestas a la ocurrencia de fallas en equipos de subestaciones o en las líneas de transmisión de su propiedad, principalmente en los primeros meses de operación, en este caso, las instalaciones asociadas a la línea de transmisión 500 kV Charrúa - Ancoa. Dichas fallas podrían derivar en eventuales investigaciones por parte de la autoridad sectorial cuyo resultado podría ser la aplicación de multas por incumplimiento de los estándares mínimos de disponibilidad requeridos.

No obstante, lo anterior, cabe destacar que nuestros dos circuitos están cumpliendo con excelencia los niveles de disponibilidad exigidos por la Normativa vigente. En efecto, conforme establece la Misión de nuestra empresa, Celeo Redes Operación Chile S.A. brinda un servicio seguro, continuo y eficiente en el mercado de la transmisión de energía.

A continuación, se muestran los indicadores de Disponibilidad acumulada (%):

- LT 500 kV Ancoa – Alto Jahuel N°1: 99,80%
- LT 500 kV Ancoa – Alto Jahuel N°2: 98,63%
- LT 500 kV Charrúa – Ancoa N°1: 100%

Para la obtención de semejantes indicadores de continuidad operacional son fundamentales las inspecciones durante la construcción de los proyectos con objeto de incorporar desde origen todos los elementos que aseguran las mejores condiciones de operación y mantenimiento.

Asimismo, cabe destacar que las instalaciones de Celeo Redes forman parte de los segmentos más robustos del sistema eléctrico chileno (4 circuitos en 500 kV en el tramo Ancoa – Alto Jahuel y 3 circuitos en 500 kV en el tramo Charrúa – Ancoa) lo cual genera una redundancia que dificulta la pérdida de suministro eléctrico del usuario final, principal causal de imposición de multas por parte de la Autoridad competente.

Programas de Mantenimiento

Cada uno de los elementos que componen las instalaciones de CROCH tienen un Plan de Mantenimiento asociado, en el cual se incluyen y detallan con un horizonte de hasta 5 años, la planificación de todas las actividades, (intervenciones mayores y menores), de mantenimiento preventivo.

Estos programas de mantenimiento incluyen los procedimientos de ejecución de las actividades, uso de instrumentos, herramientas y elementos de protección personal, y son gestionados mediante una plataforma informática que permite calcular indicadores de desempeño en el ámbito de la Ingeniería de Mantenimiento, que permite optimizar los procesos internos en búsqueda de la mejora continua.

Sin perjuicio de que la Administración estima que CROCH mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será en cualquier escenario suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta la infraestructura y las personas, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar la situación financiera de la Empresa.

15.7.4) Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Una parte relevante de las operaciones de CROCH están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”), promulgada en el año 1994 y modificada mediante la Ley N° 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26 de enero de 2010. Esta última modificación contempló un cambio institucional, creándose nuevos organismos con competencias ambientales tales como: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Luego, con la promulgación de la ley N° 20.600 el año 2012, se crean los Tribunales Ambientales, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia. Esta especialización en la institucionalidad genera un escenario de mayor control y fiscalización, en el accionar de la Sociedad.

Asimismo, la dictación del D.S. N°66/2013, del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena para el Estado Chileno y la aplicación del procedimiento de participación y consulta indígena contemplado en el D.S N°40/2012 para los proyectos de inversión en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, ha generado un escenario de mayor incertidumbre, por cuanto los proyectos de la Sociedad en podrían ser afectados por riesgos de judicialización o demoras imprevistas en su ejecución. Por otro lado, los proyectos de inversión en Chile, se ven enfrentados a una ciudadanía más informada y organizada, por tanto CROCH ha implementado medidas tendientes a ejecutar sus proyectos incluyendo tempranamente las inquietudes y planteamientos de la comunidad a través de procesos de participación e información temprana previos o paralelamente a la tramitación ambiental de los proyectos.

Todos los proyectos de CROCH tanto en operación como en construcción, cuentan con las debidas autorizaciones ambientales, lo que refleja el compromiso de la Sociedad en estas materias.

Asimismo, como una forma de mejorar nuestras relaciones comunitarias, se ha implementado una Política de Responsabilidad Social Corporativa que busca generar un impacto sociedad en el entorno socio-ambiental de nuestros proyectos, contribuyendo al desarrollo de aquellos grupos de personas o vecinos cercanos a nuestras actividades operacionales.

15.7.5) Retrasos en la construcción de los proyectos en desarrollo

Dentro de la cartera de proyectos de CROCH, hay dos proyectos que se encuentran actualmente en desarrollo. El primero de ellos, CHATE, se encuentra en su etapa final de construcción (89,6% de servidumbres constituidas, 67% de avance en tendido eléctrico, montaje de torres un 87% y subestaciones un 100% de avance a junio de 2017), por lo que el riesgo de demoras en la puesta en servicio del proyecto se encuentra muy acotado (fecha límite para la entrada en operación del proyecto de acuerdo al Decreto de Adjudicación – 25 de febrero de 2018).

Por su parte, el proyecto DATE se encuentra en las primeras etapas de construcción, la cual comenzó durante mayo del presente año. Sin embargo, la ubicación del proyecto en una zona desértica de bajo potencial ambiental, sin presencia indígena e íntegramente propiedad de Bienes Nacionales, permiten pensar en un bajo riesgo de desarrollo de los principales permisos necesarios para la ejecución del proyecto.

No obstante, si bien CROCH cuenta con experiencia en el desarrollo de proyectos de transmisión de gran escala, existen diversos factores que podrían influir en la correcta concreción de los mismos. Entre ellas potenciales demoras en la obtención de autorizaciones reglamentarias, escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total de los proyectos.

15.8) Factores De Riesgos Financieros

15.8.1) Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project -Finance, en este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, éstas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
- d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.

- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - Al 31 de diciembre de 2017, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) **Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero**
Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.
- b) **Monitoreo de riesgos y variables fundamentales**
Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) **Adopción del dólar como moneda funcional**
Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

15.8.2) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo Nº 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.345	33,44%
Colbún S.A.	9.201	29,74%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.773	8,96%
Gas Atacama Chile S.A.	1.514	4,89%
AES Gener S.A.	1.481	4,79%
Otros clientes	5.626	18,18%
Total facturación 2017	30.940	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	81,82%	

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

15.8.3) Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El Éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

16. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores de
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Patricio Guevara RL

Santiago, 28 de marzo de 2018

KPMG Ltda.



**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2017 y 2016**

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
 (Cifras en miles de dólares)

<u>Activos</u>	Notas	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.736	16.531
Otros activos no financieros	5	113	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3.860	3.587
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14.1	682	-
Activos por impuestos corrientes	7	1.913	1.754
Total de activos corrientes		9.304	21.872
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos no financieros	8	1.741	1.208
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	46.460	45.433
Propiedades, planta y equipo	11	241.941	245.938
Total de activos no corrientes		290.142	292.579
Total de activos		299.446	314.451

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
 (Cifras en miles dólares)

<u>Pasivos</u>	Notas	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	12	-	8.999
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	956	677
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14.2	1.040	1
Total pasivos corrientes		1.996	9.677
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	12	-	229.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	14.2	222.381	-
Pasivo por impuestos diferidos	9.3	4.082	2.945
Total pasivos no corrientes		226.463	232.358
Total pasivos		228.459	242.035
Patrimonio			
Capital emitido	15.1	66.461	66.461
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.526	18.936
Otras reservas	15.3	-	(12.981)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		70.987	72.416
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio neto		70.987	72.416
Total de patrimonio y pasivos		299.446	314.451

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE RESULTADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles dólares)

<u>Estado de Resultados por Función</u>	Notas	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	30.940	28.983
Costo de ventas	17	(6.389)	(6.015)
Ganancia bruta		24.551	22.968
Gastos de administración	18.1	(1.752)	(2.021)
Otros gastos por función	18.2	(81)	(296)
Otras ganancias (pérdidas)	18.3	1	929
Ganancias (pérdida) de actividades operacionales		22.719	21.580
Ingresos financieros	18.4	69	224
Costos financieros	18.4	(32.903)	(12.661)
Diferencias de cambio	18.5	1.159	(5.872)
Resultado por unidades de reajuste	18.6	(311)	(867)
(Pérdida) /ganancia, antes de impuestos		(9.267)	2.404
Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	9.1	2.501	(705)
(Pérdida)/ganancia, procedente de operaciones continuadas		(6.766)	1.699

Estados de Otros Resultados Integrales	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
(Pérdida)/ganancia del ejercicio	(6.766)	1.699
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	12.981	(1.338)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	12.981	(1.338)
Resultado integral total	6.215	361

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras en miles dólares)

Flujo de Efectivo	Nota	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		36.870	32.576
Otros cobros por actividades de operación		-	48
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.639)	(3.810)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(159)	(359)
Otros pagos por actividades de operación		(5.500)	(1.399)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(321)	(203)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1	34
Flujos de efectivo netos actividades de operación		26.252	26.887
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(100)	(7.270)
Compras de activos intangibles		(1.429)	(67)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	6.460
Cobros a entidades relacionadas		31	-
Intereses recibidos		69	224
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		337	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		(1.092)	(653)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	1.026
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	76
Total importes procedentes de préstamos		-	1.102
Préstamos de entidades relacionadas		249.640	-
Pago de préstamos		(224.588)	(10.924)
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(25.064)	-
Pago por liquidación de derivados		(18.839)	-
Dividendos pagados		(4.500)	-
Intereses pagados		(13.742)	(13.213)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.318)	1.018
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		(39.411)	(22.017)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(14.250)	4.217
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		455	561
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(13.795)	4.778
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		16.531	11.753
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	2.736	16.531

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2017	66.461	(12.981)	(12.981)	18.936	72.416	72.416
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	(12.981)	(12.981)	18.936	72.416	72.416
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(6.766)	(6.766)	(6.766)
Otro resultado integral	-	12.981	12.981	-	12.981	12.981
Resultado integral	-	12.981	12.981	(6.766)	6.215	6.215
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(4.500)	(4.500)	(4.500)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(3.144)	(3.144)	(3.144)
Total de cambios en patrimonio	-	12.981	12.981	(14.410)	(1.429)	(1.429)
Saldo final 31.12.2017	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2016	66.461	(11.643)	(11.643)	17.237	72.055	72.055
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	(11.643)	(11.643)	17.237	72.055	72.055
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.699	1.699	1.699
Otro resultado integral	-	(1.338)	(1.338)	-	(1.338)	(1.338)
Resultado integral	-	(1.338)	(1.338)	1.699	361	361
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(1.338)	(1.338)	1.699	361	361
Saldo Final 31.12.2016	66.461	(12.981)	(12.981)	18.936	72.416	72.416

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

RUT: 76.100.121 – 3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Cifras en miles dólares)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 4 de mayo de 2010, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio N°3087 de 2010, el registro de la Comisión para el Mercado Financiero es el N° 246 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito”. Dicha obra fue licitada por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC - SIC), y fue adjudicada mediante proceso de licitación internacional el 24 de noviembre de 2009 en el marco del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante el Decreto Exento N°642. La publicación del respectivo Decreto de Adjudicación consta en el Diario Oficial del día 13 de abril de 2010.

La Sociedad tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito” y “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito” del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, para lo cual se invertirán 285 millones de dólares. La nueva línea permitirá la interconexión entre la subestación Ancoa perteneciente a la región del Maule y la subestación de Alto Jahuel en la Región Metropolitana de Santiago. Contará con una longitud aproximada de 255 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas iniciaron el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión troncal establecidas en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Una vez transcurrido el periodo de percepción del VATT y su fórmula de indexación, que constituye la remuneración del proyecto dispuesto en el decreto de adjudicación (Decreto N°632, N°34 y sus modificaciones), la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en su artículo 102, disponen que las obras se someten a una tarificación cuatrienal (4 años), por parte de la Comisión Nacional de Energía, este otros el valor anual de las instalaciones de Transmisión Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa chilena Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado de resultados integrales por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado de flujos de efectivo directo por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standadrs Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2018.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo “Transmisión de energía eléctrica”.

2.6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)
2.6) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Moneda USD	1,0000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00163	0,00149
Unidad de Fomento UF	43,59193	39,35648

2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- 2.7.1.** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- 2.7.2.** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- 2.7.3.** Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

- 2.7.4.** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

- i. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.
- ii. Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.10.1. El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2017, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2018, y de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

2.10.2. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

2.10.2. Impuestos diferidos, (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

2.11) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.13) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

2.11.1. Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a la vista y las inversiones en documentos con pacto de retroventa, cuyo vencimiento no supere los 90 días, siendo fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sin riesgo significativo de cambios a su valor. En el caso de existir sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Instrumentos financieros, (continuación)

2.13.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, estas inversiones son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

2.13.3. Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, venta de bienes y prestación de servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

2.14) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

2.14.1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro "Reserva de coberturas de flujos de caja" en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados integrales.

2.15) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008,
- y,
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.15) Reconocimiento de Ingresos, (continuación)

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La principal parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía, en tanto que el resto de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

2.16) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

2.16.1. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

2.16.2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

2.16.3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

2.16.4. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Uso de estimaciones, (continuación)

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.17) Política de dividendos

2.17.1. Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.17.2. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

2.18) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- i. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.
No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.
- ii. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- iii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho período.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9: Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.	Períodos anuales que comienzan en después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2: Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF9: Cláusulas de prepago con compensación negativa.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Modificación y Mejora

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

La Administración aplicará esta norma para el período que comenzará el 1 de enero de 2018 y producto de su evaluación ha concluido que no existe potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

La Administración aplicará esta norma para el período que comenzará el 1 de enero de 2018 y producto de su evaluación ha concluido que no existe potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

No obstante, esta evaluación se determinó en base a información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios razonables, derivados en el ejercicio 2018 cuando se adopte NIIF 9 y NIIF 15.

Para las nuevas NIIF, interpretaciones y enmiendas restantes, la administración estima que estas normativas, no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En Mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
- d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - Al 31 de diciembre de 2017, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.2) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2017		31.12.2016	
	Facturación MUS\$	Representación %	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.345	33,44%	10.060	34,71%
Colbún S.A.	9.201	29,74%	8.190	28,26%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.773	8,96%	2.266	7,82%
Gasatacama Chile S.A.	1.514	4,89%	1.501	5,18%
Aes Gener S.A.	1.481	4,79%	1.253	4,32%
Otros clientes	5.626	18,18%	5.713	19,71%
Total facturación	30.940	100,00%	28.983	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	81,82%	-	80,29%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentan Obligaciones bancarias, el detalle al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Deuda total 31.12.2016 MUS\$	Amortización				
		2017 MUS\$	2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	2021 en adelante MUS\$
Obligaciones bancarias	224.936	8.999	9.124	10.891	11.568	184.354

3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 sensibles de valoraciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.682	8.223
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.860	3.587
Total de activos sensibles	6.542	11.810
<u>Pasivos sensibles</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	956	677
Otros pasivos financieros, corrientes	-	4.985
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	115.070
Total de pasivos sensibles	956	120.732

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)
3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2017	MUS\$	Efecto en resultado 2017	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	614,75	553,28	676,23
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.682	298	(244)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	3.860	429	(351)
Total de activos sensibles	6.542	727	(595)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	956	(106)	87
Total de pasivos sensibles	956	(106)	87
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	5.586	621	(508)

Análisis de sensibilidad al 31.12.2016	MUS\$	Efecto en resultado 2016	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	669,47	602,52	736,42
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.223	914	(748)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.587	399	(326)
Total de activos sensibles	11.810	1.313	(1.074)
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	677	(75)	62
Otros pasivos financieros, corrientes	4.985	(554)	453
Otros pasivos financieros, no corrientes	115.070	(12.786)	10.461
Total de pasivos sensibles	120.732	(13.415)	10.976
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		(12.102)	9.902

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldos en Banco	2.736	11.827
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	4.704
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.736	16.531

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	2.682	8.223
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	54	8.308
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		2.736	16.531

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Seguros anticipados	113	-
Total otros activos no financieros, corrientes	113	-

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Deudores por venta	3.764	3.525
Anticipos proveedores, nacionales	12	-
Remanente crédito fiscal	84	62
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.860	3.587

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, (continuación)

Estratificación de la Cartera:

Información al 31 de diciembre de 2017	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	3.764	3.764
Total Cartera	3.764	3.764

Información al 31 de diciembre de 2016	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	3.525	3.525
Total Cartera	3.525	3.525

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	340	310
Otros créditos	1.573	1.444
Total activos por impuestos corrientes	1.913	1.754

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Otros activos no financieros no corrientes	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Anticipos servidumbres	1.741	1.208
Total otros activos no financieros no corrientes	1.741	1.208

9. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS
9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
(Gastos) / Ingresos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	2.501	(705)
Total beneficio por impuestos a las ganancias	2.501	(705)

9.2) Conciliación de Impuesto Renta

	Tasa de impuesto 2017	Saldo al 31.12.2017 MUS\$	Tasa de impuesto 2016	Saldos al 31.12.2016 MUS\$
Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva				
Ganancias antes de impuestos		(9.267)		2.404
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	2.503	27%	(649)
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta		(2)		(56)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	-	(2)	-	(56)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27%	2.501	27%	(705)

9.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2016 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2016 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2017 MUS\$
Depreciaciones	-	52.793	52.793	(52.793)	-	-
Revaluaciones de Instrumentos Financieros	-	495	495	3.144	(3.639)	-
Pérdidas Fiscales	2.508	7.605	10.113	7.846	-	17.959
Total activos por impuestos diferidos	2.508	60.893	63.401	(41.803)	(3.639)	17.959

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2016 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2016 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2017 MUS\$
Depreciaciones	5.243	61.103	66.346	(44.305)	-	22.041
Total pasivos por impuestos diferidos	5.243	61.103	66.346	(44.305)	-	22.041

Total Impuesto Diferido Neto	(2.735)	(210)	(2.945)	(2.502)	(3.639)	(4.082)
-------------------------------------	----------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Servidumbres eléctricas	46.458	45.430
Licencias y softwares	2	3
Total Activos Intangibles, Neto	46.460	45.433

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Servidumbres eléctricas	46.458	45.430
Licencias y softwares	5	5
Total Activos Intangibles, Bruto	46.463	45.435

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Licencias y softwares	(3)	(2)
Total Amortización Acumulada Activos Intangibles	(3)	(2)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2017	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2017	45.430	3	45.433
Adiciones	1.028	-	1.028
Amortización del período	-	(1)	(1)
Movimientos totales	1.028	(1)	1.027
Saldos finales netos al 31.12.2017	46.458	2	46.460

Movimientos al 31 de diciembre de 2016	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2016	44.358	5	44.363
Adiciones	1.072	-	1.072
Amortización del período	-	(2)	(2)
Movimientos totales	1.072	(2)	1.070
Saldos finales netos al 31.12.2016	45.430	3	45.433

Los activos intangibles corresponden a servidumbres perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

	31.12.2017	31.12.2016
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	241.739	245.723
Muebles y útiles	-	1
Vehículos	9	20
Equipos computacionales	-	1
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	241.941	245.938

	31.12.2017	31.12.2016
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	250.435	250.331
Muebles y útiles	-	3
Vehículos	33	60
Equipos computacionales	-	10
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	250.661	250.597

	31.12.2017	31.12.2016
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(8.696)	(4.608)
Muebles y útiles	-	(2)
Vehículos	(24)	(40)
Equipos computacionales	-	(9)
Total Depreciación Acumulada	(8.720)	(4.659)

Los importes de propiedades, planta y equipos están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones con banco.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)
11.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Movimientos al 31 de diciembre de 2016	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2016	82.634	193	1	3	160.087	45	242.963
Adiciones	6.963	-	-	-	-	-	6.963
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	(15)	(15)
Depreciación del período	-	-	-	(2)	(3.961)	(10)	(3.973)
Otros incrementos (Decrementos)	(89.597)	-	-	-	89.597	-	-
Movimientos totales	(82.634)	-	-	(2)	85.636	(25)	2.975
Saldos finales netos al 31.12.2016	-	193	1	1	245.723	20	245.938
Movimientos al 31 de diciembre de 2017	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2017	-	193	1	1	245.723	20	245.938
Adiciones	-	-	-	-	106	-	106
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	(8)	(8)
Depreciación del período	-	-	(2)	(9)	(4.088)	(4)	(4.103)
Movimientos totales	-	-	(2)	(2)	(3.982)	(4)	(3.997)
Saldos finales netos al 31.12.2017	-	193	(1)	(8)	241.741	16	241.941

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)
11.2) Detalle de la depreciación del ejercicio.

Depreciación del periodo	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Costo de venta	(4.103)	(3.961)
Gasto administración	-	(12)
Total depreciación	(4.088)	(3.973)

11.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", número de repertorio 37.305-2015, firmada el 11 de diciembre de 2015 entre BBVA (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones bancarias.

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", número de repertorio 6.176-2016, firmada el 4 de marzo de 2016 entre BBVA (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos que conforman la Línea de Transmisión del Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones bancarias.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros Pasivos Financieros, corrientes	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Préstamos Bancarios	-	8.999
Total otros pasivos financieros, corrientes	-	8.999

Otros Pasivos Financieros, no corrientes	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Préstamos Bancarios	-	215.937
Instrumentos derivados	-	13.476
Total otros pasivos financieros, no corrientes	-	229.413

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)
12.1) Préstamos bancarios – desglose de moneda y vencimiento 2016

El detalle de los otros pasivos financieros de la sociedad filial Alto Jahuel Transmisora de Energía S. A. registrados al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Institución financiera	Tramo	Moneda	Amortización	Tasa		Garantías	Vencimiento 3 a 12 meses MUS\$	Total Corriente 31.12.2016 MUS\$	Vencimiento		Total No Corriente 31.12.2016 MUS\$
				Efectiva anual	Nominal anual				1 a 2 años MUS\$	Más de 2 años MUS\$	
ITAU	I	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	283	283	681	4.994	5.675
PENTA	I	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	541	541	1.302	9.544	10.846
BICE VIDA	I	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	366	366	880	6.457	7.337
BANCO BICE	I	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	581	581	1.399	10.256	11.655
ITAU	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	93	93	265	1.937	2.202
PENTA	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	168	168	479	3.510	3.989
BBVA	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	255	255	233	1.710	1.943
BANCO BICE	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	255	255	463	3.393	3.856
CORPBANCA	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	140	140	398	2.921	3.319
CONSORCIO	I	UF	Semestral	2.85%	2.85%	Sin garantía	687	687	1.956	14.342	16.298
PENTA	I	USD	Semestral	4.83%	4.83%	Sin garantía	514	514	1.237	9.071	10.308
BBVA	I	USD	Semestral	4.83%	4.83%	Sin garantía	1.213	1.213	2.918	21.398	24.316
CA-CIB	I	USD	Semestral	4.83%	4.83%	Sin garantía	1.212	1.212	2.917	21.395	24.312
SANTANDER	IV	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	473	473	879	13.168	14.047
ITAU	IV	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	367	367	682	10.205	10.887
BANCO BICE	IV	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	404	404	750	11.237	11.987
CONSORCIO	IV	CLP	Semestral	6.77%	6.77%	Sin garantía	372	372	690	10.339	11.029
BBVA	IV	USD	Semestral	3.43%	3.43%	Sin garantía	291	291	738	10.621	11.359
CA-CIB	IV	USD	Semestral	3.43%	3.43%	Sin garantía	784	784	1.987	28.585	30.572
Total otros pasivos financieros							8.999	8.999	20.854	195.083	215.937

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

12.2) Pasivos de cobertura

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantuvo la política de gestión de riesgos, teniendo suscritos contratos de derivados que resguardaron las variaciones de tasas de interés y tipos de cambio a los que estuvo expuesta la deuda financiera. Estos derivados fueron designados como de cobertura y se clasificaron bajo el rubro “otros activos financieros y otros pasivos financieros”.

Para mitigar en forma directa el riesgo financiero de la deuda que estuvo asociado a las variaciones en la tasa de interés y tipos de cambio de la deuda, la empresa contrató una serie de instrumentos derivados específicamente diseñados para contener la mayor parte de los posibles efectos adversos que se pudieron generar frente a fluctuaciones extraordinarias en las tasas de interés y monedas de financiación. Así, tal estrategia de cobertura buscó disminuir y acotar el impacto de dichas fluctuaciones en la carga total de gastos financieros y diferencias de tipo de cambio, las cuales no fueron compensados naturalmente por la propia estructura de la deuda financiera ni la composición de los ingresos.

Debido a que el objetivo de la Cobertura de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. fue protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones en las distintas tasas de interés a las que se vio expuesta la estructura de la deuda (tasas de interés Libor 180, TAB 180 e ICP), y convertir la deuda contraída en pesos nominales a UF tasa fija, se determinó que el tipo de cobertura es de Flujo de Caja.

El objetivo de la cobertura tipo CCS fue protegerse de la variabilidad en los flujos de caja, atribuibles al riesgo de las fluctuaciones de la tasa de interés ICP y a las fluctuaciones del tipo de cambio UF - Pesos, esto debido a que la estructura de deuda obtenida contiene un Tramo en Pesos y la estructura de Deuda Objetivo dicho tramo lo contempla en UF, esto afectó directamente la valorización del pasivo financiero de Alto Jahuel Transmisora de Energía. Dichas fluctuaciones pudieron afectar la cuenta de resultados, provocando variabilidad de orden significativo en los flujos de caja de la empresa. Por ello se determinó que el tipo de cobertura es de flujo de caja.

El objetivo de la cobertura tipo IRS fue fijar una tasa de interés flotante, en este caso la tasa Libor 180 y la Tasa Tab UF 180, ambas formaron parte del riesgo al que se vio expuesto el Crédito Sindicado tanto en su Tramo UF como en su Tramo Dólar, todo con el objetivo de protegerse y evitar importantes variaciones en las tasas que pudieran haber impactado en los flujos de caja de la empresa.

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., emitió bonos en UF y USD, en el mercado nacional y extranjero respectivamente. Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de sus filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y la Sociedad, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., también se pagaron costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

La Sociedad, ha reconocido en resultados durante el ejercicio 2017, el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior (ver nota 18.4).

Dado que no existió, al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no reconoció en resultados ineficiencias de partidas cubiertas con instrumentos derivados.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)
12.2) Pasivos de cobertura, (continuación)

La composición de los activos y pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2016 se detallan en los siguientes cuadros:

Institución Bancaria	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	Total No Corriente 31.12.2016
BBVA	CCS	Flujo efectivo	Exposición de variaciones de tasa de interés variable	Moneda y tasa de interés	5.224
ITAU					1.915
SANTANDER					3.575
BBVA	IRS			Tasa	(54)
BBVA					(3)
ITAU					(61)
CORPBANCA					2.861
CORPBANCA					19
Total pasivos de cobertura					13.476

12.3) Cumplimiento de Covenants

El contrato de crédito exige como condición precedente haber aportado capital social por lo menos un 20% de la inversión total del proyecto, lo que al 31 de diciembre de 2016, lo que se dio cumplimiento a esta exigencia.

Para la etapa de construcción del proyecto no se exigen covenants financieros, solo existen obligaciones de hacer y de no hacer establecidas en los contratos de crédito. No obstante lo anterior, una vez que los proyectos se encuentren en Etapa de Operación Comercial, y transcurrido un año de operación, el Contrato de Crédito Sindicado exigía cumplir como mínimo una "Razón de Cobertura de Servicio de la Deuda" (RCSD) de 1,15 veces, lo cual se cumplió al 31 de diciembre de 2016.

$$RCSD = \frac{\text{Flujo de caja generado}}{\text{Pagos servicio de la deuda devengada}}$$

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía financiamiento bancario el que no exigía cálculo y revelación de covenants financieros en sus contratos de crédito.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores	340	99
Gestión de servidumbre por formalizar	31	29
	371	128
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
IVA débito fiscal	556	481
Retenciones por Pagar	29	68
	585	549
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	956	677

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

13.1) Proveedores con pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2017 Total MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	265	-	-	-	-	-	265	30
Servicios	75	-	-	-	-	-	75	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS\$	340	-	-	-	-	-	340	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2016 MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	84	-	-	-	-	-	84	30
Servicios	15	-	-	-	-	-	15	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS\$	99	-	-	-	-	-	99	

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

14.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	682	-
Totales Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas			682	-

14.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	Total Corrientes		Total no Corrientes	
			31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	Matriz	Chile	31	-	-	-
Elecnor Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	1	1	-	-
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	1.008	-	222.381	-
Total cuentas por pagar Empresas Relacionadas			1.040	1	222.381	-

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, (continuación)
14.3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2017 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2016 MUS\$
96.791.730 -3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Contrato de construcción	-	-	1.164	-
96.791.730 -3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Re facturación de gastos	-	-	(979)	979
76.187.228 -1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión administrativa	(544)	(458)	1.302	1.302
76.187.228 -1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Contrato gestión operacional	(757)	(636)	1.814	1.814
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión administrativa	(1.116)	(938)	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión operacional	(1.552)	(1.304)	-	-
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Recuperación de Gastos	(31)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Recuperación de Gastos	682	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido (*)	224.576	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Crédito	(2.632)	(2.267)	-	-
96.791.730-3	Elecnor Chile S.A.	Chile	Filial de la Matriz	Reembolso de préstamo	-	-	6.460	-

(*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

15. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

15.1) Capital pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2016	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2016	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2017	66.461	66.461

15.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Accionistas	Participación %	
	31.12.2017	31.12.2016
Elecnor S.A.	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	99,99	99,99
Total participación	100,00	100,00

15.3) Otras reservas

La conformación del saldo de otras reservas se detalla a continuación:

Efectos acumulados por cobertura y otras reservas	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Saldo Inicial	(12.981)	(11.643)
Reversa cobertura ⁽¹⁾	12.981	-
Efectos por cobertura del ejercicio	-	(1.338)
Total otros pasivos	-	(12.981)

(1) Producto del prepago de los pasivos financieros bancarios con fondos provenientes de la emisión de bonos efectuados en mayo de 2017 por la sociedad matriz, fueron revertidos los efectos reconocidos en Reservas de Cobertura al 31 de diciembre de 2016, originado por los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura de dicha deuda. Por tanto, se reconoce la liquidación del instrumento de cobertura durante el ejercicio 2017.

15.4) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2018:

- a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
	MUS\$	MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	(6.766)	1.699
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	(12.981)
Depreciación del ejercicio	4.092	3.971
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	(2.674)	(7.311)

En consecuencia, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, los Accionistas han acordado, en vista del resultado negativo del ejercicio, no distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios.

Mientras que para el ejercicio 2016, los accionistas acordaron el pago de un dividendo provisorio, pagado durante el mes de marzo del 2017, según el siguiente detalle:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS\$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	99,9975%	4.499,89
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	0,0025%	0,11
Totales			40.805.552	1,00	4.500,00

15.5) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2017 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	30.940	28.983
Total ingresos de actividades ordinarias	30.940	28.983

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, reconocidos por la Sociedad, a partir de su puesta en servicio, desde el 26 de septiembre de 2015.

17. COSTO DE VENTA

A continuación la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Costo de Ventas	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Operación y Mantenimiento	(2.301)	(2.054)
Depreciación línea de transmisión	(2.283)	(2.226)
Depreciación subestaciones	(1.805)	(1.735)
Total costo de venta	(6.389)	(6.015)

18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

18.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(764)	(78)
Depreciación y amortización	(4)	(12)
Gastos de servicios y arriendo	(976)	(1.931)
Otros gastos de administración	(8)	-
Total gastos de administración	(1.752)	(2.021)

18.2) Otros gastos por función

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos, por función	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Gastos Proyectos	(81)	(296)
Total otros ingresos, por función	(81)	(296)

18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)
18.3) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) son las siguientes:

Otros ganancias (perdidas)	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Utilidad por venta de activo fijo	8	10
Pérdida por venta de activo fijo	(7)	(15)
Otros ingresos fuera de la explotación	-	934
Total otras ganancias (pérdidas)	1	929

18.4) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Resultados financieros	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por inversiones financieras	69	224
Total ingresos financieros	69	224
<u>Costos financieros</u>		
Intereses de préstamos bancarios	(4.124)	(12.631)
Costos de quiebre de instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	(18.839)	-
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas	(9.661)	-
Gastos y comisiones bancarias	(279)	(30)
Total costos financieros	(32.903)	(12.661)
Total resultado financiero (neto)	(32.834)	(12.437)

(1) Producto del prepago de los pasivos financieros bancarios con fondos provenientes de la emisión de bonos en mayo de 2017, fueron revertidos los efectos reconocidos en Reservas de Cobertura al 31 de diciembre de 2016, originado por los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura de dicha deuda. Este reverso, fue reconocido en resultados del ejercicio en la línea "Costos financieros".

18. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)
18.5) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
<u>Diferencia de cambio Activos:</u>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(432)	561
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	651	491
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	43	83
Activos por impuestos corrientes	173	87
Otros activos financieros no corrientes	-	2
Activos intangibles distintos de la plusvalía	131	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	363
	566	1.587
<u>Diferencia de cambio Pasivos:</u>		
Otros pasivos financieros corrientes	91	(533)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(106)	(76)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	15	(16)
Otras provisiones a corto plazo	-	1
Pasivos por Impuestos corrientes	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	593	(6.835)
	593	(7.459)
Total Diferencia de cambio (neto)	1.159	(5.872)

18.6) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31.12.2017 MUS\$	31.12.2016 MUS\$
Reajustes recibidos	(311)	(867)
Total resultado por unidades de reajuste	(311)	(867)

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS
20.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

20.2) Juicios y contingencias

La Sociedad, no poseen juicios ni contingencias al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, existen juicios por servidumbres en contra de la Sociedad, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos. Basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros. Los juicios son los siguientes:

Causas Civiles

Parte Reclamante	Materia	Avance	Respuesta AJTE(*)	Cuantía Tasación Inicial MUS\$	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros	Reclamación Tasación Servidumbre	Etapa Probatoria	Solicitud de AJTE de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	132	Remota	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzáles y otros	Reclamación Tasación Servidumbre	Sin Notificar	N/A	176	Remota	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofía	Nulidad Concesión Eléctrica	Etapa Probatoria	Solicita Rechazo de demanda por falta de fundamento	N/A	Remota	Indeterminado

(*) AJTE: Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (Continuación)
20.3) Garantías emitidas

Al 31 de diciembre de 2017, no existen Garantías emitidas.

A continuación detallamos las garantías emitidas al 31 de diciembre de 2016:

Sociedad	Garante	Tipo de Garantía	Tipo de garantía	Monto garantía UF	Saldo al 31.12.2016 MUS\$	Liberación de garantías	
						2017 MUS\$	2018 MUS\$
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Ministerio de Energía	Proyecto Conforme Condiciones Técnicas	Directa	-	5.530	5.530	-
Total garantías emitidas					5.530	5.530	-

21. SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

22. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

18. SUSCRIPCION DE LA MEMORIA

**Alto Jahuel
Transmisora de
Energía S.A**

Avda. Apoquindo, 4501
Piso 19, oficina 1902
7580128 Santiago

Tel.: +562 3202 4300

www.elecnor.com

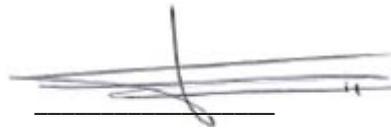
Suscripción de la Memoria

Los directores y el Gerente de la Sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., firmantes de la presente Memoria Anual 2017 de la Sociedad, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información contenida en la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de carácter general N°284 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

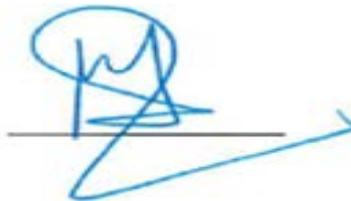
José Ángel Lostao Unzu
Pasaporte Español N°AAJ349771
Director



Jaime Luis Sáenz Denis
Pasaporte Español N°PAA473917
Director



Manuel Sanz Burgoa
C.I. N°24.303.622- 4
Gerente General



La Memoria Anual de la Sociedad se ha suscrito por la mayoría de los directores, de acuerdo a los estatutos sociales y según lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Santiago, 16 de marzo de 2018